



Paunero & Jerónimo Abogados, despacho pionero en Ley de Segunda Oportunidad

[Paunero & Jerónimo Abogados](#) surge con el objetivo de **asesorar a clientes afectados por las deudas**. Se trata de una Firma pionera especialmente enfocada en ayudar a personas físicas a cancelar sus deudas mediante la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad.

Esta Firma está **formada por dos abogados cuyas trayectorias profesionales tienen su origen en los departamentos concursales de entidades bancarias y distintos fondos de inversión**, especializados en la compra de deuda y gestión de recobro, para posteriormente enfocar su carrera en el [asesoramiento a la parte deudora](#). Con este proyecto común, los letrados han asesorado a multitud de personas físicas y jurídicas para salir de una situación de sobreendeudamiento.

El Despacho nació con la filosofía de ofrecer **un trato de absoluta confianza y cercanía con el cliente**, siendo acompañados por el letrado con el que se comunicaron la primera vez durante todo el procedimiento. Huye del concepto de la tramitación masiva y despersonalizada de procedimientos, en los que el cliente prácticamente no puede comunicarse con su letrado.

(Foto: Paunero & Jerónimo Abogados)

El rápido crecimiento de la Firma se debe a la forma de trabajar de esta, ya descrita antes y cuyo ...